



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR n° 123/12

Ref. SE SOLICITA INFORMACION A JUECES LETRADOS EN
MATERIA PENAL DE TODO EL PAIS

Montevideo, 5 de octubre de 2012.-

A LOS SEÑORES MAGISTRADOS EN MATERIA PENAL:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de hacerle saber que la Suprema Corte de Justicia dispuso que **todos los jueces letrados con competencia en materia penal de todo el país, informen en el término de 3 días, cómo inciden las medidas dispuestas por la Asociación de Actuarios en el funcionamiento regular de las oficinas a su cargo.-**

Saluda a Usted muy atentamente

Cra. María Rosa CHAMACHOURDJIAN
Sub Director General
Servicios Administrativos

La información solicitada deberá ser **remitida vía FAX** a los siguientes
números: 2902.34.74 - 2908.29.26 - 2903.17.04